



Referencia marañón.

SETO CUARTO, OPORTUN
TA MARAVEDS, AÑO DE
NRE SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO. My. y. d. J. d.

Joaquín García y Nombredro vecino de esta Ciu,
y Maestro de Carpintero en ella ante N. S.ª Con el res-
peto debido Dize que el Paredon de una Ha-
cienda en la parte de la Solana de la Peña Rubia y
tiene p.ª Merced de esta Real Ciu, pensionada con
un Real y treinta mrs. y en la que se ha de cubrir
una corta porcion de Agua q. apenas a Cudiendo con el
trabajo correspondiente, se puede recoger como un
Cordel de arrote p.ª el garto de rebex siendo pota-
ble: Y queriendo asegurar el dño q. airta ael Supp.ª
de Porcion y dominio util =

Supp.ª a N. S.ª nombre auno de los Cavalleros Capitula,
rei p.ª que su informe no resultax perjuicio al
Comun ni particular: Y en su vista se le imponga
el Tenso en fincatico q. N. S.ª tenga abion a fa-
vor de los propios, en reconocimiento del directo
dominio sobre q. otorgara la correspondiente
Era q. vera Gracia, Con Just.ª

José García Nombredro

D. Silverio Perez Menduina, esmo del Reyno.

